



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00353580- -UNC-ME#FFYH/2022

VISTO:

la autorización al llamado de una Contratación Directa para la adquisición de equipos e insumos de informática; y

CONSIDERANDO:

que se realizó el llamado a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada 136/2022;

que con fecha 31/05/2022 se efectuó el acto de apertura de propuestas habiéndose recibido cotizaciones de once firmas del ramo: Mundo Fix S.A., Maza Marcelo Javier, Hogarstyle S.A., North Computers SRL, Digital Soluciones Informáticas S.R.L., Ap Tecnología S.R.L., Id Group S.A., Gil Walter Pablo, Scilletta Marco Rodolfo, Bulecevich Ivan y Gaitan Pablo Alberto;

que se analizaron el cumplimiento de los aspectos legales y técnicos de los oferentes y ofertas presentadas y se emitió un informe de evaluación;

que se notificó a los oferentes que se presentaron el referido informe de evaluación;

que vencido el plazo de tres días establecido por la legislación se recibieron solo observaciones menores al informe de evaluación que fueron subsanados;

que en función a los informes referidos y a sus observaciones se propone adjudicar: los renglones 1, 13, 19, 30, 33, 44 a 46, 51 y 59 a MUNDO FIX S.A. por \$ 737.222,00 (pesos setecientos treinta y siete mil doscientos veintidós con 00/100); los renglones 2, 14, 21 a 23, 26, 36, 37, 43, 47 y 57 a GAITAN PABLO ALBERTO por \$ 208.795,84 (pesos doscientos ocho mil setecientos noventa y cinco con 84/100); los renglones 3 y 9 a SCILLETTA MARCO RODOLFO por \$65.695,70 (pesos sesenta y cinco mil seiscientos noventa y cinco con 70/100); los renglones 4, 5, 6, 20, 55, 56 y 58 a NORTH COMPUTERS S.R.L. por \$ 1.420.501,00 (pesos un millón cuatrocientos veinte mil quinientos uno con 00/100); los renglones 7 y 8 a Digital Soluciones Informáticas S.R.L. \$ 197.980,00 (pesos ciento noventa y siete mil novecientos ochenta con 00/100); los renglones 10, 15, 18, 24, 25, 29, 31, 39, 48, 53, 54 y 62 a AP TECNOLOGIA S.R.L. por \$286.606,34 (pesos doscientos ochenta y seis mil seiscientos seis con 34/100); los renglones 11, 12, 27, 28, 32, 34, 35, 52 y 65 a MAZA MARCELO JAVIER por \$ 696.200,00 (pesos seiscientos noventa y seis mil doscientos con 00/100), utilizando como criterio de selección según el siguiente orden: ajustarse a lo solicitado, conveniencia técnica y menor precio;

que el trámite se encuadra en lo dispuesto por los Decretos N° 1023/2001, 1030/2016 (en la parte pertinente) y

356/2019, el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional (Disposición ONC N° 63 de fecha 27/9/16), la Ordenanza 05/2013 del HCS de la UNC y sus modificatorias, la RR 2021-68-E-UNC-REC y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares del llamado.

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Aprobar el trámite de la Contratación Directa por Compulsa Abreviada 136/2022.

ARTICULO 2º. Adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada 136/2022, según el siguiente detalle:

- ADJUDICAR: los renglones 1, 13, 19, 30, 33, 44 a 46, 51 y 59 a MUNDO FIX S.A. por \$ 737.222,00 (pesos setecientos treinta y siete mil doscientos veintidós con 00/100).
- ADJUDICAR los renglones 2, 14, 21 a 23, 26, 36, 37, 43, 47 y 57 a GAITAN PABLO ALBERTO por \$ 208.795,84 (pesos doscientos ocho mil setecientos noventa y cinco con 84/100).
- ADJUDICAR los renglones 3 y 9 a SCILLETTA MARCO RODOLFO por \$65.695,70 (pesos sesenta y cinco mil seiscientos noventa y cinco con 70/100).
- ADJUDICAR los renglones 4, 5, 6, 20, 55, 56 y 58 a NORTH COMPUTERS S.R.L. por \$ 1.420.501,00 (pesos un millón cuatrocientos veinte mil quinientos uno con 00/100).
- ADJUDICAR los renglones 7 y 8 a Digital Soluciones Informáticas S.R.L. \$197.980,00 (pesos cientos noventa y siete mil novecientos ochenta con 00/100).
- ADJUDICAR los renglones 10, 15, 18, 24, 25, 29, 31, 39, 48, 53, 54 y 62 a AP TECNOLOGIA S.R.L. por \$286.606,34 (pesos doscientos ochenta y seis mil seiscientos seis con 34/100).
- ADJUDICAR: los renglones 11, 12, 27, 28, 32, 34, 35, 52 y 65 a MAZA MARCELO JAVIER por \$ 696.200,00 (pesos seiscientos noventa y seis mil doscientos con 00/100).
- DECLARAR DESIERTO los renglones 16, 17, 38, 40 al 42, 49, 50, 60, 61, 63 y 64

ARTICULO 3º. Imputar el egreso a fondos del Programa PROFOIN.

ARTICULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.